

Por las razones expuestas en los documentos adjuntos, el gerente de EMAYA, por delegación de poderes de representación otorgados por el Consejo de Administración, el 19 de julio de 2023, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Aprobar el proyecto de ejecución de las **OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL EN LA CALLE GENERAL RICARDO ORTEGA. FASE II** designando como director de obra a Xavier Ara Saldaña y como coordinador de seguridad y salud a Susana Fernandez Zabalgo.
2. Aprobar los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas que deben regir esta licitación según las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Obras de ejecución del proyecto de renovación de red de agua potable y agua residual en la calle General Ricardo Ortega. Fase II.

Presupuesto Base de Licitación: 824.214,80 €, IVA excluido.

División en Lotes: No aplica.

Valor estimado del contrato: 989.057,76 €.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto Simplificado.

Duración: 12 meses.

Prórroga: No aplica.

Plazo de garantía: 1 año.

Revisión de precios: No

Parámetros objetivos para apreciar valores anormales o desproporcionados: Sí, de conformidad con lo previsto en el PCAP.

Financiación: Ha quedado acreditado en el expediente la existencia de Fondos.

Responsable del contrato: Juan Bauzá Ribot.

3. Declarar la apertura del procedimiento de adjudicación.
4. Ordenar la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratos del Sector Público.
5. La composición de la Mesa de Contratación se hará según acuerdo aprobado por Consejo de Administración de Emaya mediante el cual se designaron los miembros de la Mesa de Contratación Permanente para las licitaciones de Emaya.

Palma, a 26 de abril de 2024

El Gerente de EMAYA
Lorenzo Francisco Morey Forcades